

GONG MISIONAL

INFORMATIVO DE LA COMUNIDAD CRISTIANA CATOLICA ROMANA
HISPANOHABLANTE DE LUCERNA, ZUG, OBWALDEN Y NIDWALDEN
ABRIL 2020 Nr. 588



**Nada te turbe;
nada te espante,
todo se pasa;
Dios no se muda,
la paciencia
todo lo alcanza.
Quien a Dios tiene,
nada le falta.
Solo Dios basta.**

Santa Teresa de Avila 1515 - 1582



**Misión Católica
hispanohablante
de Lucerna**
Weystrasse 8
CH-6006 Luzern
Teléfono: 041 410 13 91

Dirección email:

spaniermission@migrantenseelsorge-
luzern.ch

www.misioncatolicalucerna.ch

Misionero: J. Eusebio Sánchez
Secretarias: Claudia Zollinger y
Sofía Simonpietri

HORARIO DE ATENCIÓN

Martes a Viernes:

En la mañana: 09:00 – 13:00

En la tarde: 14:00 – 18:00

Sábados: 09:00 – 13:00

Nota: Para mejor atención, hacer cita previa.

AGENDA DE ABRIL

Sábado 4

17:30 hs Confesiones en Baar

18:00 hs Misa en Baar

Domingo 5: DOMINGO DE RAMOS

08:30 hs Misa en Sursee

11:00 hs Bendición de ramos, procesión y
Misa en Lucerna

12:30 hs Aperitivo

SEMANA SANTA

Martes 7

16:00 hs Exposición del Santísimo y rezo de
vísperas en la Misión

Miércoles 8

16:00 hs Exposición del Santísimo y rezo de
vísperas en la Misión

Jueves 9: JUEVES SANTO

17:30 hs Confesiones

18:00 hs Celebración de la Última Cena del
Señor en Lucerna

19:00 hs - 20:00 hs Oración ante la Reserva
Eucarística

Viernes 10: VIERNES SANTO

16:30 hs Confesiones

17:00 hs Viacrucis en Lucerna

18:00 hs Santos Oficios de la Pasión del
Señor

Sábado 11: VIGILIA PASCUAL

18:00 hs Bendición del fuego, procesión de
velas y Santa Misa

19:00 hs Aperitivo

Domingo 12:

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

08:30 hs Misa en Sursee

10:30 hs Confesiones

11:00 hs Misa en Lucerna

12:00 hs Aperitivo

Sábado 18

17:30 hs Confesiones en Baar

18:00 hs Misa en Baar

Domingo 19

08:30 hs Misa en Sursee

10:30 hs Confesiones

11:00 hs Misa en Lucerna

Domingo 26

08:30 hs Misa en Sursee

10:30 hs Confesiones

11:00 hs Misa en Lucerna

HABLEMOS DE POLÍTICA

Estoy seguro que, a más de uno, se le habrán puesto los ojos como platos al ver el título del presente artículo y habrá pensado: “otra vez este cura hablando de política”. Sí, vamos a hablar de política porque en el Evangelio se habla de política y, además, el cristiano está llamado a transformar el mundo, “la polis”, conforme al proyecto del Reino de Dios y, eso es, política, pese a quien le pese y, lo demás, es traicionar el Evangelio.

Pues bien, tiempo atrás, me hicieron la siguiente pregunta: “Padre, ¿Por qué mataron a Jesús? ¿De qué delitos le acusaron?”

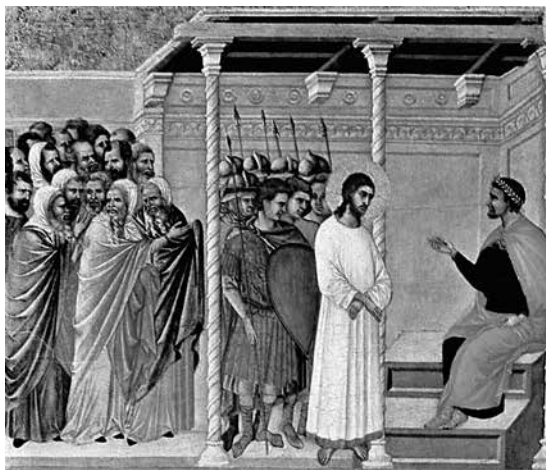
A lo cual respondí: “A Jesús lo mató el poder religioso y civil de su tiempo. Jesús fue acusado de blasfemo por el tribunal del Sanedrín y de sedición por las autoridades civiles. Jesús sufrió dos juicios y dos condenas.”

Dice la biblia que, el sumo sacerdote Caifás preguntó a Jesús: “¿Te ordeno que nos digas, bajo juramento delante del Dios vivo, si tú eres el Cristo, el Hijo de Dios!” (Mateo 26:63). A lo cual Jesús respondió: “Lo soy. Y ustedes verán al Hijo del Hombre sentado a la derecha del poder y viniendo con las nubes del cielo” (Marcos 14:62).

Al oír eso, Caifás se rasga las vestiduras con un gesto dramático y exclama: “¡Ha blasfemado! ¿Para qué necesitamos más testigos? ¡Miren, ustedes, dirigiéndose a los miembros del Sanedrín, acaban de oír la blasfemia! ¿Cuál es su opinión?”. Entonces el Sanedrín dicta la sentencia: “¡Merece morir!”

Pero, el poder religioso, como ha ocurrido en tantas otras ocasiones, no podía ejecutar dicha sentencia, por lo que acude al poder civil, con mentira y engaño, para que éste ejecute a Jesús. Pero, la acusación de blasfemia no dice nada al poder romano, hoy diríamos que no es una acción-conducta tipificada como delito en el código civil y, si esta conducta o acción no está tipificada no es delito y, si no es delito, no puede recibir un castigo, una sanción.

Por eso los sumos sacerdotes, los ancianos y escribas se conjuran para buscar una acusación civil que lleve a Jesús a la muerte. Lo van a acusar de sublevar al pueblo y estar en contra de pagar tributos al César. Con estas acusaciones acuden a Poncio Pilatos, pero Pilatos, que no es tonto, no se deja engañar y es consciente de que sólo quieren utilizarlo, por eso sólo le pregunta a Jesús: “¿Eres tú rey?” A lo cual Jesús responde: “Sí, soy rey, pero mi reino no es de este mundo...”



Pilatos sigue sin ver motivos para matar a Jesús, pero, presionado por el Sanedrín y la multitud y ante la frase: “Si sueltas a ese no eres amigo del César, pues todo el que se hace rey va contra el César” y llevado de su indecisión, ordena ejecutar a Jesús.

Pilatos no quiere complicarse la vida y cede a la presión de los poderes fácticos de la época: sacerdotes, escribas y ancianos. Lavándose las manos piensa que así contenta al pueblo, evita posibles disturbios y él queda limpio de futuras consecuencias.

Sí, a Jesús lo mataron por blasfemo y por sedicioso, pero, lo peor de todo, desde mi punto de vista, no es que matasen a Jesús, ¡que fue una gran ignominia! sino que, esta historia, hoy en día, se sigue repitiendo. En nuestro mundo, en pleno siglo XXI, muchas personas son acusadas injustamente de blasfemia y de sedición y condenadas a morir de forma indigna y ofensiva.

Y es que, por desgracia, los poderosos de todos los tiempos han intentado adueñarse de Dios y de las diferentes expresiones religiosas, de las religiones. ¡Cuándo se darán cuenta que Dios y las religiones no son patrimonio de nadie! (Lo que les voy a decir ahora puede que escandalice a alguien. Si es usted una de esas personas que se escandaliza con facilidad, por favor, no siga leyendo.) Dios no es de derechas ni de izquierdas. Dios es, simplemente, Dios.

LA GALLINA DESPLUMADA

Dicen que un pueblo chico es un infierno grande. Cuando más pequeña es una población, más se conoce la gente y, por lo mismo, más pendiente están unos de los otros, para bien o para mal. Esto da lugar a que la calumnia, la difamación, la maledicencia y los “chismes” corran más rápido y todo mundo se entere de lo que sucede a una persona en cuestión de segundos, más aún cuando existen personas “altavoces” que se encargan de divulgar con la rapidez de un rayo todo lo que acontece en un vecindario.

Cuentan la historia de un sacerdote (se dice que fue San Felipe Neri), que escuchaba la confesión de una penitente parecida a las que existen en muchas de nuestras comunidades, quizás algunos puedan poner rostro y nombre a alguna de estas personas, que con frecuencia se confesaba y se acusaba de hablar mal de los demás.

El Santo sacerdote quiso darle una lección y, viendo que era tan reincidente en dicho pecado, le dejó una penitencia bien curiosa. Le pidió que al día siguiente le trajera una gallina desplumándola por el camino hasta llegar a la casa parroquial. Así lo hizo la mujer, pero, el sacerdote, al recibir la gallina desplumada, se la devolvió a la mujer y le pidió que fuera de regreso a su casa, por el mismo camino, recogiendo y pegando cada pluma que había quitado a aquel inocente animal.

La mujer, obviamente, manifestó a su confesor que esa penitencia estaba muy difícil de cumplir, pues las plumas habían volado y si, por casualidad, las consiguiera reunir todas, no quedarían de la misma forma, aunque usara el mejor pegamento del mundo.

Eso es lo mismo que ocurre, le dijo el sacerdote a la mujer, con la reputación y la fama de las personas de quienes tú hablas tan mal con los demás, aunque intentes corregir tu error, ya el daño queda hecho.



ACTIVIDADES: RETIRO Y ALMUERZO DE ERITREA





COLGAR A ALGUIEN “EL SAMBENITO”

Quizás, algunos de ustedes hayan oído, e incluso han podido utilizar la expresión “le han colgado el sambenito” o “ya lleva el sambenito”. Esta expresión se utiliza para referirse a alguien que es señalado culpable de algo que no ha hecho. Pero quizás, lo que algunos no sepan es que, la palabra “sambenito” hace referencia, originariamente, a una prenda de vestir.

En su origen, un “sambenito” era un saco de lana bendecido por un sacerdote que llevaban las personas que hacían pública penitencia. Este “saco bendito” dio origen a la palabra “sambenito”.

Posteriormente, en la Edad Media, esta vestimenta fue utilizada por la Inquisición para señalar y humillar públicamente a los condenados por dicho tribunal.

El “sambenito” era una túnica de lana, de forma rectangular, que se introducía por la cabeza y cubría el pecho y la espalda hasta la cintura, como un escapulario. El “sambenito” solía ir acompañado de la “coroza” o cucurucho, es decir, un gorro o sombrero en forma de cono alargado que el reo, dependiendo del motivo de su condena, debía llevar en la cabeza.

Dependiendo del tipo de pena al que se enfrentaba el reo, el “sambenito” podía variar. Para aquellos que habían sido condenados a muerte, el saco era negro y llevaba algún símbolo con alusión al infierno, mezclando así llamas, dragones, serpientes y/o demonios. La coroza (o capirote) que debían portar era roja.

Los que hubieran mostrado alguna señal de arrepentimiento antes de ser condenados, serían objeto de compasión, y se les estrangularía o ahorcaría antes de ser quemados en la hoguera.

En el caso de que el preso reconociera su herejía y decidiera pasarse al catolicismo, el tono del “sambenito” era amarillo, y solía tener una cruz de San Andrés, es decir, dos aspas cruzadas en forma de “X”, pues no se les consideraba dignos de portar la cruz tradicional. Ésta se encontraría tanto en la parte delantera como en la trasera del saco.

Los sentenciados a recibir latigazos, como los impostores o los bígamos, llevaban atada una soga al cuello con nudos, que indicaban los centenares de latigazos que debían recibir.

Por cierto, antes de que el “sambenito” fuera portado por el reo, siempre recibía la bendición de un sacerdote y, a continuación, el ajusticiado debía caminar descalzo por toda la ciudad, portando un

cirio en la mano y con el cucurucho en la cabeza. En ciertas ocasiones, además, eran obligados a ir delante de las imágenes religiosas, en las procesiones, con el “sambenito”, haciendo pública penitencia.

Una vez terminada la condena, el reo se quitaba dicha prenda de vestir, el “sambenito”, la cual debía ser colgada en el interior de la parroquia del condenado. Junto al sambenito se ponía el nombre del condenado, la causa de su condena, el día del juicio, es decir, del Auto de Fe y fecha de la ejecución de la sentencia. Si el reo había sido condenado a muerte y éste había sido ejecutado, su “sambenito”, también debía ser colgado en las paredes del templo.

De esta forma la infamia, el escarnio y la humillación pública pervivía más allá del condenado y alcanzaba a sus familiares y descendientes de generación en generación.

El ser familiar o descendiente de un condenado por la inquisición tenía sus consecuencias, tales como, no poder ejercer cargos públicos, no poder portar armas, no poder disponer de oro ni plata, no poder viajar a las Indias, es decir, a América, etc.

Con los años, como es de suponer, los “sambenitos” se iban deteriorando y fueron sustituidos por unos tableros que tenían pintada la cruz de San Andrés, una cabeza con barba, dos tibias al lado de la barba y el nombre del reo, el motivo de su condena, la fecha del Auto de Fe y el día de la ejecución de la sentencia.

En España, esta costumbre de colgar los “sambenitos” en las iglesias, ¡asómbrense!, estuvo vigente, hasta la supresión definitiva de la Inquisición, realizada por la reina regente María Cristina de Borbón el 15 de julio de 1834.

Nota: Para que luego digan algunos, que la Iglesia no debe pedir perdón, que no tiene motivos para pedir perdón. ¡Pues que venga Dios y lo vea!



DON CEFERINO

En la iglesia no había espacio para tanta gente, todos estaban allí: admiradores y detractores. Unos para despedir al hombre que había estado con ellos la mayor parte de su vida: les había bautizado, dado la catequesis para recibir la Primera Comuni3n y el Sacramento de la Confirmaci3n, les había casado y, para muchos de ellos, había sido su pa3o de l3grimas y su tabla de salvaci3n ante dificultades de todo tipo. Otros, en cambio, los menos pero m3s ruidosos, estaban en la iglesia para asegurarse de que Don Ceferino había muerto, pues, a sus 97 a3os, había echado,

como se suele decir, delante de él, a muchos de sus opositores.

Don Ceferino, según dijo el Sr. Obispo en la homilía de la Misa exequial de cuerpo presente, allí por donde pasaba dejaba huella, no por su corpulencia, que la tenía y muestra de ello era el ataúd de tamaño especial que contenía su cadáver, sino por su personalidad. Fue un hombre sencillo, honesto y austero.

Su persona era visible desde lejos. Corpulento, grueso y de color blanquecino enfermizo llamaba la atención cuando, desde lejos, se divisaba su sotana negra y su bonete. Sí, como dijeron en el velatorio, la persona de don Ceferino no dejaba indiferente a nadie.

Sus padres fueron labradores y él, el más pequeño de sus trece hijos. Según cuentan las malas lenguas, que haberlas las hay, su padre le dijo: “o campo o seminario, tú decides.” Y don Ceferino, que era de pueblo, pero no tonto, respondió: seminario. Y, a los 12 años entró en el Seminario Menor de su diócesis. Allí, por lo menos, podía estudiar y cubrir sus necesidades básicas, pero, al no estar becado ni tener medios económicos propios, tuvo que trabajar en la vaquería del seminario para costear su manutención.

Su vida, durante ese periodo de su existencia, transcurrió entre la capilla, el aula y la vaquería. Cuentan que era despierto, de fácil trato y leal, pero, por desgracia, el latín no era lo suyo. Siempre superaba las asignaturas raspando el aprobado y, en aquel entonces, como ahora, no tener buenas notas era un hándicap para recibir las órdenes sagradas.

Llegado el tiempo de recibir el subdiaconado, según relató el Sr. Obispo en la homilía, el obispo de aquel entonces, decidió posponer su ordenación. Así que, todos sus compañeros de curso se ordenaron menos él.

Pero el Señor tuvo a bien llamar a su lado a dicho Obispo y, el nuevo prelado buscaba sacerdotes, como decía él, con cabeza y corazón y, si no tenían mucha cabeza, prefería que tuviesen mucho corazón, y éste era el caso de don Ceferino. Dios no le había dado el don de lenguas, pero, en cambio, le había dado un corazón lleno de amor. Así que, cuatro años después de lo previsto, don Ceferino recibió el sacramento del Orden Sacerdotal y fue destinado a un barrio periférico de una gran ciudad.

Allí, nada o poco le sirvió lo que había estudiado en el Seminario. Don Ceferino, que había recibido una formación preconiliar, sabía mucha teología de santo Tomás de Aquino y poco de la vida real. Fue llegar a su parroquia y descubrir un nuevo mundo: las esperanzas y los sufrimientos de su feligresía. Allí, con el contacto con la gente del lugar, descubrió por qué el Hijo de Dios se hizo carne, porque él no podía quedarse de brazos cruzados, en su confort y lejanía, ante el sufrimiento



humano. A Dios le duele el dolor de la gente. Dios sufre cuando sufre su gente. Por eso Dios, en su Hijo, se acercó y se acerca, al ser humano, en la humildad de la carne, para salvarlo y liberarlo de todo aquello que le causa sufrimiento y dolor.

Por eso, en la misa exequial de don Ceferino, sobre su ataúd, como establece la liturgia, estaba la biblia, pero alguien, intencionalmente, la había abierto y mostraba el texto siguiente: “El Espíritu del Señor está sobre mí. Él me ha ungido para llevar la buena noticia del evangelio a los pobres, para anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para liberar a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor” (Lc.4, 18-19).

Sí, en don Ceferino se habían cumplido esas palabras; él estaba lleno del espíritu de Dios y su tarea fue defender al oprimido, liberar al cautivo y socorrer al necesitado.

Por eso, no es de extrañas que, en su velatorio, que se hizo en la casa parroquial, cuando dieron las tres de la madrugada, las gentes que estaban presentes, se dirigieron a la cocina y al patio central y, allí, entre una copa de aguardiente y un caldo de gallina, empezaron a contar anécdotas de la vida de don Ceferino.

Cuentan, que doña Blanca, la dueña del kiosco, dijo lo siguiente: “Yo, a don Ceferino, lo quería mucho porque, gracias a él, mi hija dejó la prostitución. Él, en cierta ocasión me dijo: “Blanca, tu hija es buena niña, algo putita, pero buena niña.” Yo le dije: ¡Ay, don Ceferino!, tres nietos tengo y los tres sin padre conocido, aquí están conmigo, mientras mi hija sigue en esa casa de perdición. Mire que le he dicho: “hija, deja esa vida, mira que eres madre de tres criaturas, algún día te arrepentirás de lo que estás haciendo.” Pero, ni caso. Ese es el dolor de mi alma: una madre sin su hija y unos hijos, mis nietos, sin su madre. Siento que mi hija está muerta en vida.

Don Ceferino, al ver mis lágrimas y desazón, preguntó: ¿dónde trabaja? Yo le dije: “¡pero don Ceferino!, parece mentira que usted no lo sepa, dónde va a trabajar, en la calle Afrodita n. 3. “

Pues sepan ustedes que, don Ceferino, el domingo por la tarde, después de Misa, fue a dicha dirección y allí preguntó por Florita, mi hija, ella salió a la puerta y él intentó convencerla de que dejase esa vida y volviese a casa a ocuparse de sus hijos. Como es de suponer, Florita, ni caso le hizo. Pero don Ceferino no se dio por vencido. Se fue a su casa, trajo una silla y una manta y a la puerta del prostíbulo se sentó. Allí estuvo la tarde y la noche del domingo y todo el lunes. Como es de suponer, los clientes, al acercarse a la casa y ver allí sentado a don Ceferino con su sotana y bonete, daban media vuelta y regresaban por donde habían venido.

Las prostitutas, viendo que no llegaban clientes salieron a la calle y le protestaron a don Ceferino, pero esté, cabezota como era, juró y perjuró que, hasta que Florita no regresase a su casa a cuidar de sus hijos, de allí no se movía ya se lo dijera el mismo Papa de Roma. Ellas, sabiendo la fama de testarudo que tenía y viendo que su actitud amenazaba el negocio, pidieron a Florita que regresara a casa y ésta, debido a la presión, volvió a casa de su madre y se ocupó de sus hijos. Sí, concluyó doña Blanca, don Ceferino era terco como una mula, pero, sacó a mi hija de la prostitución y devolvió su madre a mis nietos.

Luego intervino Genaro. De todos era conocida la alergia de éste a todo lo que oliese a incienso: iglesias, curas y demás especímenes. Genaro era un reputado activista sindical. Casado y con un hijo sin bautizar y, don Ceferino, que tenía su “guasa”, cuando se tropezaba con Genaro le

preguntaba por el “morito” de su hijo, pues, según don Ceferino, el niño, al no estar bautizado, era como un “morito”. Genaro que era bruto, igual o más que don Ceferino, le respondía: “antes me la corto que bautizar a mi hijo.” Don Ceferino le respondía: “cuando quieras te dejo el cuchillo porque, aunque tú no lo creas, cuando Dios disponga, el niño, y mis ojos lo verán, se bautizará.”

Y así sucedió. ¿Cómo? Lo explicó Genaro en el velatorio de don Ceferino. Dijo Genaro: “Era el año 1983, estábamos en huelga y encerrados en la fábrica. De pronto, cuando menos lo esperábamos, llegó la policía. Porrazos, balas... hubo de todo. Un infierno. Yo, con un brazo roto y un balazo en la pierna, arrastrando mi cuerpo, sin saber cómo, fui a parar a la iglesia, allí, en la puerta estaba don Ceferino enfundado en su sotana negra.

Lo miré a los ojos y él, viendo lo maltrecho que estaba, me dijo: pero, ¿se puede saber de qué guerra vienes? Yo, casi sin poder articular palabra, atiné a decir: ¡ayuda! Él, abrió la puerta de la iglesia, entramos y cerró con llave. Allí, de sopetón, me dijo: ¡bautizo o calle! ¿Qué?, respondí. Él dijo: o bautizas a tu hijo o abro la puerta y te entrego. Yo le dije: eso se llama chantaje. Pero don Ceferino volvió a insistir: o bautizo o te entrego a la “pasma”. En eso que se oye llamar a la puerta: ¡abran, es la policía! Don Ceferino, sin inmutarse, volvió a preguntar: responde, que tú sabes que yo tengo poca paciencia, bautismo o te entrego a la policía, tú decides. Viéndome acorralado, dije: bautismo.

Don Ceferino, al oír mi respuesta, se santiguó, sacó un pañuelo blanco de su sotana y se secó el sudor; luego me llevó a la parte trasera de la iglesia, a la casa parroquial, llamó a un médico de su confianza y allí estuve una semana, hasta que todo se calmó.

En esa semana conocí, realmente, cómo era don Ceferino. Me alojé en su habitación, dormí en su cama, sanó mis heridas, me dio de comer... pero lo más importante es que, durante todos esos días, oí timbrar a su puerta y, como su despacho estaba al lado de la habitación donde yo me “refugiaba”, pude oír los llantos, los lamentos y las peticiones de las gentes que acudían a él.

Un desahogo ante un marido maltratador, una ayuda para pagar el recibo del agua o de la luz, una llamada a las cuatro de la mañana por la muerte repentina de un feligrés... también percibí la fortaleza de su oración humilde y sencilla: un problema, un rosario; un problema más difícil, dos rosarios... y por las tardes, terminada la Misa y cerrada la iglesia, en el silencio de la misma, se sentaba delante del sagrario y allí permanecía, unas dos horas, hasta la cena.

Sí, estando en casa de don Ceferino, descubrí que él vivía lo ordinario de forma extraordinaria. En él descubrí compasión y solidaridad, aunque, también es cierto, que los métodos que utilizaba, para conseguir sus objetivos, como fue en el caso del bautismo de mi hijo, no fueran, en algunas ocasiones, muy “ortodoxos”.

Recuerdo, de manera especial, el problema de doña Clotilde, viuda, con un hijo en la cárcel, dos nietos en casa que, en aquel entonces, eran monaguillos de don Ceferino, una hija esquizofrénica y a punto de ser desahuciados por no haber pagado, durante seis meses, el alquiler de la casa.

Don Ceferino no sabía qué hacer, su vida era un sinvivir pues no sabía cómo ayudar. Llamó por teléfono, pidió favores, pero las respuestas recibidas fueron buenas palabras, pero dinero, lo que se dice dinero, nada de nada.

Así que, sin pensárselo mucho, tomó el cáliz de plata que había en la parroquia y lo empeñó en el Monte de Piedad. Doña Luisa, la rica del lugar, que había regalado dicho cáliz, al enterarse puso el grito en el cielo y llamó al Obispado. El mismo día recibió don Ceferino una llamada del Vicario Episcopal. Fue reprendido y le ordenaron devolver, cuanto antes, el cáliz a su lugar y, si no lo hacía, tenía que atenerse a las consecuencias, sería acusado de robo.

La noticia de la desaparición del cáliz de la parroquia, a manos de don Ceferino, corrió de boca en boca por todo el barrio. Lo más bonito que le dijeron fue ladrón. Pero él callaba. No dijo nada a nadie; ni el motivo, ni dónde estaba el cáliz. Fue una tumba.

A la semana, como por arte de magia, volvió el cáliz a la iglesia, pero en la casa parroquial, menos dos sillas, una mesa, la cama de don Ceferino que, en aquel entonces ocupaba yo, y un sillón, todo lo demás desapareció. En una esquina, un clavo y dos perchas que sujetaban la ropa de don Ceferino. Ese era todo su ajuar, toda su fortuna.

Sí, tuvo que vender todo y pedir dinero prestado, para recuperar el cáliz. Pero nadie supo que el dinero de la venta del cáliz sirvió para salvar a una familia. Así era don Ceferino, no predicaba el evangelio, sino que vivía el evangelio. Su vida fue, realmente, buena noticia para los pobres, para los angustiados y para los oprimidos.

Por eso, hoy en día, cuando las gentes del barrio van al cementerio, después de visitar a sus difuntos, antes de marchar, pasan delante de la tumba de don Ceferino y, allí, depositan una flor y recuerdan, con regocijo, alguna que otra anécdota vivida con él. Como se suele decir: genio y figura hasta la sepultura.



Su gestoría en Suiza

impuestos, seguros, créditos, traducciones, formularios, etc.

Estimado cliente,

Estamos preparados para afrontar todas las normas que pueda adoptar el gobierno suizo respecto al Corona-Virus. Nuestro servicio on-line está siempre abierto y a su disposición. Puede enviarnos todos sus documentos para impuestos y cualquier otro tema por E-Mail y Whatsapp caso de que no pueda desplazarse. Lo gestionamos con la misma profesionalidad y rapidez como siempre.

AZB
6006 LUZERN

Adressänderungen an: Spanier-Mission, Weyrstrasse 8, 6006 Luzern

EPIDEMIA CORONAVIRUS – AVISOS

A causa de la situación totalmente excepcional que estamos viviendo, se dispone lo siguiente:

1. Hasta nuevo aviso, queda suspendida la misa dominical con público

UNIDOS EN LA ORACIÓN

2. El sacerdote celebrará, de martes a domingo y sin público, la santa misa en la Misión (Weyrstrasse 8) a las 11:00 hs por todos los enfermos y por quienes los atienden
3. El sacerdote, de martes a sábado y sin público, expondrá el Santísimo Sacramento y rezará el santo rosario en la Misión (Weyrstrasse 8) a las 15:00 hs por las intenciones de todos los feligreses
4. Todas las celebraciones de Semana Santa se celebrarán como estaban programadas, pero, en la sede de la Misión (Weyrstrasse 8) y sin público

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

5. Hasta nuevo aviso, quedan suspendidas las funciones realizadas por la secretaria de la Misión

URGENCIAS

6. Teléfono de Urgencia: 079 361 76 58
7. E-mail de Urgencia: eusebio.sanchez@migrantenseelsorge-luzern.ch